

## **NOTA DE PRENSA**

Disponible en la página web del Ayuntamiento: [www.ayto-sanfernando.com](http://www.ayto-sanfernando.com)

# **Comercio elabora una base de datos con los establecimientos de alimentación y productos básicos que abren sus puertas en estos días ante la crisis del COVID-19**

- El documento recoge información pormenorizada de cada establecimiento, con zona de ubicación y teléfonos de contacto.
- Desde el Ayuntamiento de San Fernando de Henares se recuerda la necesidad de respetar la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros entre clientes/as para evitar contagios.
- La iniciativa tiene por objetivo facilitar las compras a los/as vecinos instando a realizar las mismas en tiendas próximas al domicilio.

**San Fernando de Henares, 27 de marzo de 2020** .- El Ayuntamiento de San Fernando de Henares, a través del área de Comercio, ha puesto en marcha una completa base de datos, sujeta a posibles actualizaciones, que recoge los diferentes establecimientos de alimentación y productos básicos que abren sus puertas en estos días. El documento cuenta con información pormenorizada de cada tienda que presta servicio, con la actividad y zona comercial de ubicación, y también se incluyen teléfonos de contacto.

El objetivo de esta iniciativa es facilitar las compras a los/as vecinos/as instando a realizar las mismas en los establecimientos más cercanos al domicilio para evitar exposición en la vía pública y contacto.

## **NOTA DE PRENSA**

Destacar, asimismo, la implicación del sector en estos momentos complicados. “Hemos recibido donaciones de varios comercios de proximidad sensibles con la situación y dispuestos a colaborar con lotes de comida, mascarillas y guantes, termómetros...”, explicó la edil delegada en este departamento, Lorena Galindo. También quiso mostrar su agradecimiento a este respecto el alcalde, Javier Corpa. “Son muchas y continuas las muestras solidarias en estos tiempos, y el comercio de proximidad ha dado ejemplo de ello (...). Queremos lanzarles nuestro agradecimiento por estos gestos y, sobre todo, por su labor diaria”, explicó.

Por último, desde el Consistorio se vuelve a insistir en la necesidad de respetar la distancia de seguridad entre clientes/as, y que las compras se efectuarán por un único miembro de la unidad familiar procurando el abastecimiento necesario para evitar salidas frecuentes.